

Municipio inició monitoreo por malos olores en distintos sectores de la comuna

Una nueva misión, aunque habitual en esta época, es la que comenzó a desarrollar en los últimos días el equipo de fiscalización de la Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Curicó, ante los intensos malos olores que los vecinos de diversos sectores de la comuna han comenzado a percibir, presumiblemente debido a la utilización de guano en algunos campos locales.

La directora de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Curicó, Carolina Marín Navarro, dijo que, lamentablemente, esta situación se viene presentando desde hace algunos meses y se repite todos los años en la misma época. “Es algo que la dirección aborda con sus equipos de inspectores, pero también de manera colaborativa con otros organismos con competencia ambiental en el territorio”, explicó la profesional.

Sostuvo que “estamos en presencia de un mal olor que se percibe generalizado, pero que a la vez hace difícil identificar un foco puntual, por lo que estimamos que son distintos focos, los que estamos monitoreando para aplicar la ordenanza municipal ambiental en la medida que otorga facultad, pero también para traspasar a la autoridad sanitaria aquellos casos en los que el municipio no tiene competencia”.

“Identificamos o percibimos aplicación de guano, efectivamente, una practica agrícola que está permitida, es un abono orgánico que mejora la calidad del suelo y también de los alimentos, por lo que el llamado es al agricultor a realizar un buen uso de este producto, es decir debe ser un guano seco, compostado, que se introduce en la tierra y no queda al descubierto, ya que, si se suma el aumento de las temperaturas y el viento, hace que se perciba en forma más potente”, agregó la profesional.

La directora de gestión ambiental reiteró que no se ha determinado aún un foco de origen puntual, ya que el mal olor está generalizado en gran parte de la comuna, pero se masifica en relación con la condición del viento, añadiendo que “la autoridad sanitaria también ha recibido este tipo de denuncias y estamos en comunicación con ellos. Al ser nosotros una zona agrícola a veces la aplicación no es en Curicó sino en comunas aledañas, por eso nos vamos entregando información y viendo en terreno la situación que nos afecta a todos”. Para realizar una denuncia en la SEREMI de Salud, debe ingresar al link <https://www.oirs.minsal.cl/>. También pueden entregar información en el correo electrónico de la DIGAM medioambiente@curico.cl o en las redes sociales [digam.curico](https://www.facebook.com/digam.curico) (Facebook e Instagram). ●

